



MÉXICO SA

Iberdrola y los fondos buitres // ¿Quién toma las decisiones? // Acuerdo con dueños del circo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿POR QUÉ RESULTÓ fundamental la negociación con el fondo buitre BlackRock –y algunos más– en la operación de compra-venta de las 13 plantas de Iberdrola que días atrás anunció el presidente López Obrador? Elemental, porque 70 por ciento de esa trasnacional española es propiedad de fondos de inversión como el citado, y la información la aporta quien sabe un rato en materia energética, ahora enfocado en el sector eléctrico.

PÉRDIDA DE TIEMPO hubiera sido negociar directamente con el sátrapa Ignacio Sánchez Galán para llegar al citado acuerdo, por lo que, con base en esa información aportada por Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el mandatario mexicano armó su estrategia y acordó con los dueños del circo, no con los enanos.

DE ACUERDO CON información de la propia trasnacional española, los principales, que no los únicos, fondos de "inversión" que forman parte prioritaria de la estructura accionaria de Iberdrola son Qatar Investment Authority (de la familia real), BlackRock, el Fondo Soberano de Noruega y otros que a la hora de las decisiones resultan ser los pesos pesados.

DE TIEMPO ATRÁS el director de la CFE lo denunció: en materia eléctrica, los empresarios que aparecen como cabezas visibles en los cuatro consorcios extranjeros dominantes en México (con Iberdrola a la cabeza) dedicados al sector eléctrico "no son los propietarios, sino los fondos internacionales de inversión, que son, además, un poder oculto; hace unos días, esa firma española, peleando su monopolio en Monterrey, decía: nosotros somos muy fuertes porque 70 por ciento de Iberdrola es propiedad de los fondos".

Y BARTLETT NO lo dijo *sotto voce*, o lo soltó en algún misterioso conciliábulo, sino a viva voz en el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctrica del presidente López Obrador, el cual se prolongó por poco más de dos meses y en el que participaron tirios y troyanos. Por cierto, Iberdrola fue invitada a participar, al igual que el Consejo Coordinador Empresarial, y no se le pegó la gana de asistir.

EN ESE FORO, el director general de la CFE subrayó que el sistema resultante de la *maiceada*

"reforma" peñanietista de 2013 "establece que los grandes consumidores están ya alojados en monopolios privados. Y les diría a los empresarios que lo mediten; su empresa es la Comisión Federal de Electricidad, es la que les ha dado vida; no se van a ir con Blackstone y BlackRock y todos esos; los empresarios mexicanos, cuando escuchan lo que es esto, no lo quieren creer ni lo quieren defender y no están de acuerdo".

POR ESO, DIJO, los empresarios nacionales "tienen que defender al Sistema Eléctrico Mexicano, que es de todos los mexicanos y no entregárselo a esos fondos misteriosos que en las galaxias van a definir si hay inversión o no. La CFE es la que al país garantiza la seguridad en energía. Los fondos no. Esa es la esencia misma. No es BlackRock el que lo trata de salvar, no es Blackstone; no, los va a salvar la CFE para que crezcan". De ahí la necesidad de la reforma constitucional, porque el mecanismo impuesto en 2013 "nos lleva" a que estas empresas privadas dominantes, que no son las dueñas, privilegien a los fondos internacionales, "esa dominación oculta; entonces, ¿cómo van a cuidar sus tarifas para ser competitivos".

NO SE PUEDE permitir, dijo Bartlett, que conviertan a una empresa pública "en trampolín de los intereses privados, a quienes la CFE subsidia de múltiples maneras. El no despacho de sus plantas (propiedad del Estado) para cumplir con su responsabilidad de suministrar a 54 millones de hogares, porque debe hacerlo comprando electricidad a los privados, garantizando así sus ingresos. La CFE no puede acudir a sus propias plantas", según lo estableció la "reforma" peñanietista. Por ello hay que modificar la Constitución, porque todo ese armado fue ("sin recato alguno" y "mediante diversas chicanadas") para "desaparecer" a la empresa del Estado. "¿Qué decidan unos fondos que están incluso por encima de los gobiernos del mundo? Es la necesidad absoluta de devolverle a México el control de su sistema eléctrico en beneficio de los mexicanos".

Las rebanadas del pastel

ANTE ESE PANORAMA, la actual oposición (desde que fue gobierno lo hizo, siempre de la mano del Poder Judicial) vergonzosamente abrazó a los *fondos buitres* y sus trasnacionales; protegió sus intereses y amplió sus beneficios, contrarios a México. Por ello fue necesario buscar otras salidas, otras soluciones. Y se encontraron.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Continúa en siguiente hoja



▲ Gabriel Yorio, Enrique Alba, Rogelio Ramírez de la O, el presidente Andrés Manuel López Obrador, Ignacio Sánchez Galán y Manuel

Bartlett durante el anuncio del acuerdo con Iberdrola para la compra de 13 plantas de generación de electricidad. Foto SHCP